SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

# *ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE DE OFERTAS*

## *Contratación Directa N° 01/2013*
## *"Adquisición y Entrega en Sitio de Periódicos de Circulación Nacional"*

*En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las 14:15 horas, en las Oficinas de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs), sito en la Avda. Gral. Santos 1170 esquina Concordia, Complejo SANTOS, Bloque E, Local 2, se procede a la apertura de sobres de la Contratación Directa N° 01/2013 para la "**ADQUISICIÓN Y ENTREGA EN SITIO DE PERIÓDICOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL**", con número I.D. 263.723, del Programa Anual de Contrataciones (PAC). ----------*

*Asisten al acto por la SENATICs: la Abog. Rosanna Galván, Directora General de Administración y Finanzas, quien preside este acto, Verónica Alvarado, Jefa del Dpto. de UOC, Tania Mena, Jefa del Dpto. de Presupuesto y Luis Rodas, funcionario de la Dirección Financiera.----------*

*En este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas. ----------*

*Seguidamente, se procede a la apertura del sobre presentado y se da lectura a la oferta de la empresa:*

1. ***DIARIO EXPRESS de Alfredo Enrique Lird Cáceres:** presenta Carta Oferta por un monto total de G. 136.500 (Guaraníes ciento treinta y seis mil quinientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Constancia de SIPE firmada con N° 1.238.236, en la cual se constata que los siguientes documentos se encuentran vencidos:----------*
    - *Declaración Jurada de IVA*
    - *Balance General y Estado de Resultados,*
    - *Declaración Jurada del Art. 40°,*
    - *Constancia de no estar inscripto en IPS,*
    - *Certificado de Cumplimiento Tributario y*
    - *Declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10*

*Presenta además, las siguientes documentaciones:----------*

- *Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas*
- *Declaración Jurada De No Encontrarse Comprendido En Las Inhabilidades Previstas En El Artículo 40 Y De Integridad Establecida En El Articulo 20, Inciso "W", Ambos De La Ley2051 De Contrataciones Públicas;*
- *Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la*



SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SENATICs · Asunción · Paraguay

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

*Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.----------*

- *Fotocopia de cédula del firmante de la oferta.*
- *Fotocopia de RUC*
- *Certificado de cumplimiento tributario*
- *Declaración Jurada de IVA*
- *Declaración Jurada de Impuesto a la Renta correspondiente*
- *Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social*

*La oferta y los documentos que acompañan a las mismas, pasarán al sector de la SENATICs encargado de la evaluación y la elaboración del informe con la recomendación correspondiente, todo de conformidad a la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios, con lo que se da por finalizado el Acto de Apertura de Ofertas, siendo las 14:45 horas. ----------*

***Abog. Rosanna Galván***
*Dir. Gral. de Administración y Finanzas*

***Verónica Alvarado***
*Jefa del Dpto. de UOC*

SECRETARIA NACIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SENATICs
Asunción

***Tania Mena***
*Jefa del Dpto. de Presupuesto*

***Luis Rodas***
*Funcionario Dirección Financiera*